

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 98

31 de octubre de 2018

Pág. 42

¿Imaginan que el juicio se declarase nulo? ¿Imaginan que la sentencia se casase por el Supremo y absolviera de la responsabilidad civil al PP? ¿Saben el número de políticos del PP obligados a dejar la política por falsas acusaciones que luego han sido archivadas, sobreesídas o ellos mismos absueltos? Se lo voy a decir, hasta mayo —y ya hay más; por ejemplo, la señora Barreiro— había 183 políticos a los que obligaron a dejar sus cargos públicos, políticos que habían sido votados por los ciudadanos como presidentes de diputación, que habían sido elegidos como alcaldes o concejales de un pueblo, como consejeros pero que eran diputados de comunidades autónomas o presidentes autonómicos. A 62 se les ha archivado la causa, 45 han sido absueltos, 43 han sido desimputados, a 32 se les ha sobreesído el procedimiento, hay un exculpado y a otro se le retiró la acusación. Todos estos no son números; tienen nombre y apellidos, tienen vidas, tienen familia, tienen honorabilidad, que tanto reclaman ustedes; tienen una vida que se han ido haciendo, unos con mayor esfuerzo que otros, unos con más medios que otros, pero todos tienen nombres y apellidos, y han sido linchados y ultrajados; se les ha sometido a un calvario, y no solo a ellos, también a sus familias, y todos ellos ahora no tienen ninguna responsabilidad en ningún caso. Yo no he oído a nadie pedir perdón. A la señora Barreiro —el Tribunal Supremo ha archivado dos veces una causa contra ella, la última el otro día—, que ya ha ganado doce causas judiciales —han sido archivadas, sobreesídas—, a la que obligaron a dejar su responsabilidad como senadora del Partido Popular, que ha sido linchada, ¿quién le paga este perjuicio? ¿Quién va a asumir la responsabilidad si la sentencia Gürtel sale casada? Hoy me hubiera gustado oír a algún diputado pedir aquí perdón. Yo pido perdón a todas estas personas, a las que son de mi partido político y a otras que no lo son, por cómo se está degenerando eso que a mí no me gusta y que se llama la clase política. Pido perdón por el linchamiento tan brutal al que sometemos a las personas. Hoy aquí los comparecientes no han sufrido un linchamiento, pero sí han pasado un mal rato; sí, un mal rato, aunque algunos se rían.

Por fin, señorías, vemos el final del túnel. La verdad es que había un límite temporal en esta Comisión. No se trata de un límite temporal de hechos investigados, sino de otro, que es la prueba de la utilización de las instituciones para su uso partidista. La fecha de finalización de esta Comisión y de la aprobación del dictamen del Pleno será justo antes de las elecciones municipales, autonómicas y europeas, justo en precampaña electoral. Este era el límite, el límite temporal, que por supuesto nada tiene que ver con el objeto de esta Comisión, pero sí con su única finalidad, que les descubre totalmente —y termino—: intentar eliminar a un gran adversario político, el partido elegido mayoritariamente por los españoles con mucha diferencia con respecto a los demás. Su límite temporal no tiene nada que ver, señorías, con la investigación de esta Comisión, con la que llevamos ya dos años, sino con un mal ejercicio de la política.

Muchas gracias. **(Aplausos).**

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Escudero.

Señor compareciente, le agradecemos mucho su presencia entre nosotros.

Despedimos al compareciente y reanudamos la sesión con la segunda persona citada para este día de hoy.

Muchas gracias. **(Pausa).**

— DEL SEÑOR SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ (SANDO), PARA INFORMAR EN RELACIÓN CON EL OBJETO DE LA COMISIÓN. (Número de expediente 219/001438).

El señor **PRESIDENTE**: Reanudamos la sesión.

Tal y como se acordó por la Comisión, en su sesión del 24 de mayo de 2017, el compareciente irá contestando a las preguntas que vaya formulando cada portavoz. En este caso hay una modificación porque hemos convenido previamente que, en vez de veinte minutos, será un tiempo total no superior a diez minutos, cinco minutos para el portavoz y cinco para el señor compareciente. En cuanto al orden de formulación de las preguntas, se tendrá en cuenta el criterio aprobado también por la Comisión en la antes citada sesión, de manera que intervendrán, en primer lugar, los grupos parlamentarios que han solicitado la comparecencia, de mayor a menor, y, a continuación, los grupos parlamentarios que no la han solicitado, de menor a mayor.

Sin más, damos la bienvenida al señor compareciente. Por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea, no hay ningún representante en este momento. En representación del Grupo de Esquerra Republicana, tampoco vemos a ningún portavoz. Por el Grupo Mixto, tampoco —esto es un pleno; es la primera vez que ocurre—. En representación del Grupo Vasco,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 98

31 de octubre de 2018

Pág. 43

tampoco tenemos ningún representante. En representación del Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra el señor Gómez.

El señor **GÓMEZ BALSERA**: Gracias, presidente.

Don José Luis Sánchez, muy buenas tardes. Gracias por comparecer. Usted es una persona de orígenes modestos, un hombre hecho a sí mismo, un hombre de reconocido prestigio en nuestra querida Andalucía y un hombre que ha recibido innumerables galardones, incluso la Medalla de Oro al Mérito en el Trabajo de manos del ministro señor Pimentel y creo que recientemente ha sido nombrado caballero por la institución Carlomagno de Málaga. Pero me temo que hoy no hemos venido a hablar de las luces de su trayectoria; me temo que hoy hemos venido a hablar de algunas sombras en esa trayectoria. Principalmente son dos. Respecto al caso Mercasevilla, toda vez que usted resultó finalmente absuelto, y como el Grupo Parlamentario Ciudadanos respetamos muchísimo las sentencias y las resoluciones judiciales, yo no le voy a preguntar, pero si quiero preguntarle por el caso Bárcenas, por los famosos papeles de Bárcenas, en los que usted aparece como donante de 1,25 millones de euros. Su nombre es uno de los que suma mayores aportaciones a la caja B del Partido Popular. Yo le quiero preguntar: ¿Usted ha estado alguna vez en Génova, en la sede del Partido Popular?

El señor **SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ**: Estuve alguna vez, naturalmente que sí.

El señor **GÓMEZ BALSERA**: ¿Conoce usted al señor Bárcenas, a otros tesoreros del Partido Popular?

El señor **SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ**: Yo conocía a don Álvaro Lapuerta, con el que tenía unas relaciones de amistad personal muy importantes, incluso familiar, diría yo.

El señor **GÓMEZ BALSERA**: En esas relaciones de amistad, ¿se produjo alguna vez alguna conversación relativa a adjudicaciones de obra pública?

El señor **SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ**: Absolutamente nada. Yo fui a conocerlo la primera vez por un motivo que se puede contar, pues tenía un problema con una promoción de oficinas que estábamos haciendo en la avenida de Manoteras. Yo no conocía a nadie en el PP, y alguien, un amigo, me dijo: Ve allí y habla con él; yo lo conozco y te digo quién es. Y nos vimos y nos conocimos.

El señor **GÓMEZ BALSERA**: ¿Cómo se explica usted entonces que aparezca su nombre en los papeles de Bárcenas o que aparezcan las anotaciones...?

El señor **SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ**: Perdone que termine con esto. Y nos conocimos. Le dije el problema que tenía y le pregunté si me podía echar una mano. Había una central de hormigón en la avenida de Manoteras, al lado, precisamente, de la obra que estábamos haciendo; unas oficinas nuevas, muy grandes, de tres bloques y aquello era malísimo para alquilarlas: una nube de polvo, cien camiones...

El señor **GÓMEZ BALSERA**: Bueno, pero en cualquier caso no fue nada relacionado con...

El señor **SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ**: No, no, nada, nada, por eso lo digo. Porque esto pertenecía al ayuntamiento y las relaciones de este hombre...

El señor **GÓMEZ BALSERA**: Le preguntaba entonces que cómo se explica usted su presencia en los llamados papeles de Bárcenas, que aparezcan anotaciones a J.L. Sánchez.

El señor **SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ**: Es que no me lo explico; ni me lo explico ni me lo he explicado nunca. Pregúnteselo a ellos, a quien lo ha escrito. Pregúntele por qué lo ha puesto, porque ya me gustaría a mí saberlo.

El señor **GÓMEZ BALSERA**: ¿Y cómo se explica usted que —vamos a llamarle— un compañero suyo, el señor don Alfonso García Pozuelo, de Constructora Hispánica, haya reconocido la veracidad de esos apuntes, en los que figura justo encima o debajo de los suyos?

El señor **SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ**: Pues otra cosa más que no me explico. Yo a este hombre no lo conozco apenas. Bueno, lo conozco porque estaba...

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 98

31 de octubre de 2018

Pág. 44

El señor **GÓMEZ BALSERA**: Ha dicho que era su amigo, ¿no? Ha dicho que el señor Lapuerta era su amigo.

El señor **SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ**: No, no.

El señor **GÓMEZ BALSERA**: Ah, Bárcenas.

El señor **SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ**: No, no, Pozuelo. Este hombre, Pozuelo, que es el que ha dicho que daba a la gente dinero. Que diga a quién, cómo y de qué manera, que yo no conozco a este hombre. Tenga usted en cuenta que este hombre ya vendió la empresa y los que venden la empresa pueden hablar ya todo lo que les dé la gana y se despachan bien.

El señor **GÓMEZ BALSERA**: Pueden decir incluso la verdad, ¿no?

El señor **SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ**: Se despachan bien pero no diciendo la verdad, sino diciendo todo lo que hay...

El señor **GÓMEZ BALSERA**: Le voy a preguntar ahora por una serie de coincidencias. Mire, de los contratos de obra pública que Sando cerró entre 2002 y 2008, cincuenta y uno de ellos fueron con Gobiernos del Partido Popular. Incluso es curioso que el año en que esos apuntes contables, en que esas donaciones que aparecen a su nombre a la caja B son más generosas y llegan incluso a 400 000 euros, es también el año en que Sando consigue el mayor volumen de adjudicaciones de estos Gobiernos del Partido Popular. Por ejemplo, el 17 de noviembre de 2003 aparece una entrega de 100 000 euros y tres días después Sando se hace con una tramo de la A-42, por valor de 691 000 euros. ¿Podemos decir que esto es una coincidencia, entonces?

El señor **SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ**: No tengo ni idea.

El señor **GÓMEZ BALSERA**: Otro ejemplo. En junio de 2004 hay una entrega de 100 000 euros, y al mes siguiente el Ayuntamiento de Madrid le adjudica trabajos en la M-30 por valor de más de 24 millones de euros. Otra coincidencia. Como la de mayo de 2007, en el que hay otra entrega y en junio un nuevo contrato para la reforma y acondicionamiento de parques en Madrid. ¿Cree usted en las coincidencias?

El señor **SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ**: ¿Y qué me quiere decir?

El señor **GÓMEZ BALSERA**: Yo creo en las coincidencias, pero cuando son tantas...

El señor **SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ**: ¿Qué me quiere usted decir?

El señor **GÓMEZ BALSERA**: Solo le pregunto.

El señor **SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ**: Son administraciones distintas: el ayuntamiento, el parque de no sé qué... La empresa tiene cuarenta y cuatro años y llevamos aquí, en Madrid, veinticinco o treinta años. Y vive de eso. Pues, si usted supiera que después del PP, cuando entró el PSOE nos adjudicó como diez veces más por año que nos había adjudicado el PP en esos dos años, de 2002 a 2004, de los que usted habla...

El señor **GÓMEZ BALSERA**: Hombre, se lo preguntaba porque cuando las coincidencias se repiten, cuando hay cierta correlación entre pago de mordidas y contratos se parece mucho a lo que en derecho se llama pruebas indiciarias. Y usted me responde lo que quiere, por supuesto.

Yo le quiero preguntar también...

El señor **SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ**: Lo que escriba Luis Bárcenas póngalo usted en solfa.

El señor **GÓMEZ BALSERA**: En cuarentena.

El señor **SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ**: Ya se ha demostrado. Yo no lo conocía de nada, pero ya se ha demostrado ahora que este hombre miente más que escribe.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 98

31 de octubre de 2018

Pág. 45

El señor **GÓMEZ BALSERA**: Por lo que vamos sabiendo, a unas adjudicaciones de 265 millones de euros, que son las que tuvo Sando, aplicando el 3 % habitual, como se está poniendo de manifiesto en esta Comisión, nos arrojaría una cifra de 7,95, casi 8 millones de euros, que sería la cantidad correspondiente que se debería haber pagado en mordidas. Sin embargo, la contabilidad de la caja B del Partido Popular solo recoge 1,25 millones de euros. ¿Se pregunta usted, como yo, dónde está esa diferencia?, ¿qué ha pasado con el dinero?, ¿dónde se ha quedado esa enorme diferencia?

El señor **SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ**: No me lo puedo preguntar porque...

El señor **GÓMEZ BALSERA**: ¿No tiene ninguna curiosidad?

El señor **SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ**: No me lo puedo preguntar. Como yo no he dado un céntimo nunca, ni al PP ni al PSOE ni a ningún partido político, no me lo puedo preguntar. ¿Ha puesto Bárcenas 1 250 000? Pues pregúnteselo a él.

El señor **GÓMEZ BALSERA**: De acuerdo.

Pasemos a preguntas generales, entonces. ¿Cree usted que en España se pagaban o se pagan comisiones ilegales para hacer obra pública?

El señor **SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ**: Eso no lo puedo yo saber, porque nosotros, mi empresa...

El señor **GÓMEZ BALSERA**: Usted es constructor y ha hecho mucha obra pública.

El señor **SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ**: ... no lo paga. Y los demás creo que tampoco. Siempre habrá alguien por ahí que haga ese tipo de cosas, allá ellos; yo no lo he hecho nunca, y lo tengo demostrado, por mi trayectoria. Con setenta años me imputaron con lo de Mercasevilla, y mire usted cómo ha quedado.

El señor **GÓMEZ BALSERA**: De eso ha salido usted absuelto y, como le he dicho, yo no le voy a preguntar al respecto.

El señor **SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ**: Y esta es la segunda.

El señor **GÓMEZ BALSERA**: Perdone. ¿Considera usted que en aquellos años los concursos públicos se podían amañar introduciendo cláusulas que permitían valoraciones subjetivas?

El señor **SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ**: ¿Si los concursos públicos se podían amañar? Yo creo que no, porque está el pliego de condiciones de la obra por el que se tiene que regir la adjudicación. Eso lo tienen que aprobar las altas instancias. Eso no lo escribe el curríto que está allí puntuando. Eso tiene que estar aprobado por las altas instancias y me imagino que será el Consejo de Ministros el que valorará eso. No le puedo decir.

El señor **GÓMEZ BALSERA**: Tenía muchas preguntas, pero me han advertido ya de que se me acaba el tiempo y voy a concluir con la última. Le quiero preguntar finalmente por una operación de traspaso de unas naves industriales en Málaga; en concreto, tres naves industriales que traspasa en los años 2000 y 2005 a la señora Rodríguez Flores —se ríe usted—, política del Partido Popular a la que se refieren los medios como protegida del señor Álvaro Lapuerta. ¿Qué precio le pagó la señora Rodríguez por aquellos traspasos?

El señor **SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ**: Lo que valían.

El señor **GÓMEZ BALSERA**: Lo que valían, según los medios que publican estas noticias, eran 800 000 euros aproximadamente.

El señor **SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ**: Me pagó exactamente lo que valían con talones bancarios. Lo que valían y con talones bancarios. Está demostrado. Esta fue una calumnia que me hizo ir a hablar con el director del periódico que lo publicó. Le dije que era una calumnia, que era todo mentira y que cómo publicaba eso allí. Le dije: Y vais a perder toda la credibilidad. ¿Y sabe usted lo que me dijo? Que la gente se creía todo lo que leía, que estaba tranquilo porque no iban a perder credibilidad ninguna. Como se lo estoy diciendo.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 98

31 de octubre de 2018

Pág. 46

El señor **GÓMEZ BALSERA**: Termino. ¿Por qué entonces en el Registro de la Propiedad de Málaga aparece tachado el importe de la compraventa? ¿Tiene alguna explicación para ello?

El señor **SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ**: ¿En el registro aparece tachado? Es una novedad para mí. ¿El importe está tachado?

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Gómez Balsera.

El señor **SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ**: Voy a tomar nota de esto para verlo. ¿Tachado? Habrá que ver por qué y cómo, porque esto es una novedad. Es la primera vez que lo oigo.

El señor **PRESIDENTE**: Se ha producido una incidencia. Me ha solicitado la portavoz del Grupo Parlamentario Confederal de Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea la posibilidad de intervenir a pesar de que no estaban aquí al principio de la comparecencia. Creo que es más relevante que la gente tenga la palabra que otra cosa y no me parece que se perjudique a nadie por esto. Por tanto, es opinión de esta Presidencia que deben tener una intervención de diez minutos como máximo para las preguntas y las respuestas, si no hay ninguna objeción por parte de los integrantes de la Mesa. **(Denegación)**. Muchísimas gracias.

Tiene la palabra la señora Bescansa.

La señora **BESCANSO HERNÁNDEZ**: Muchas gracias, presidente.

Pido disculpas al conjunto de la Comisión por haber estado ausentes en el primer llamamiento. Calculamos mal los tiempos y habíamos salido un instante.

Señor Sánchez, voy a ser muy breve puesto que se han acortado los tiempos de esta comparecencia. Le recuerdo que comparece usted ante nosotros y nosotras en calidad de representantes del pueblo español y que no está obligado a responder a las preguntas que le formulemos pero, en caso de hacerlo, sí está obligado a decir la verdad.

El señor **SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ**: Por supuesto.

La señora **BESCANSO HERNÁNDEZ**: Seré muy breve. ¿Ha donado usted o alguna de sus empresas o de las empresas filiales de sus empresas dinero al Partido Popular o a algún otro partido político en España?

El señor **SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ**: Nunca. Ya lo dije en sede judicial y lo vuelvo a decir ahora.

La señora **BESCANSO HERNÁNDEZ**: ¿Conoce usted al señor Javier Arenas?

El señor **SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ**: Javier Arenas lleva cuarenta años en el PP en Andalucía y mentiría si digo que no lo conozco. Sí lo conozco.

La señora **BESCANSO HERNÁNDEZ**: ¿Se considera usted su amigo?

El señor **SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ**: No. Más bien, lo contrario.

La señora **BESCANSO HERNÁNDEZ**: ¿Conoce usted al señor Álvaro Lapuerta? Ya ha dicho que sí, creo.

El señor **SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ**: Lo conocía.

La señora **BESCANSO HERNÁNDEZ**: ¿Lo considera usted su amigo?

El señor **SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ**: Mucho. Lo conocía y lo consideraba mi amigo.

La señora **BESCANSO HERNÁNDEZ**: Al señor Álvaro Lapuerta sí lo conoce y lo considera su amigo. ¿Y a la señora Magdalena Álvarez?

El señor **SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ**: A la señora Magdalena Álvarez también.

La señora **BESCANSO HERNÁNDEZ**: ¿Y también la considera su amiga?

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 98

31 de octubre de 2018

Pág. 47

El señor **SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ**: La conozco de Málaga desde hace cuarenta años.

La señora **BESCANSÁ HERNÁNDEZ**: ¿Y al señor Manuel Chaves lo conoce usted?

El señor **SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ**: Bueno, a Manuel Chaves de los periódicos. No tengo ninguna amistad con él, pero sí sé quién es.

La señora **BESCANSÁ HERNÁNDEZ**: Es decir, usted ha mantenido relación de amistad, según declara, con el señor Álvaro Lapuerta, tesorero del Partido Popular durante muchísimos años, y con la señora Magdalena Álvarez, ministra de Fomento.

El señor **SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ**: Sí.

La señora **BESCANSÁ HERNÁNDEZ**: Perfecto. ¿Podría usted decirnos cuántas veces ha estado imputado?

El señor **SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ**: ¿Imputado? Con setenta años la primera vez, en lo de Mercasevilla, que quedamos absueltos todos.

La señora **BESCANSÁ HERNÁNDEZ**: Pero usted también fue imputado por el juez Ruz en el caso Gürtel.

El señor **SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ**: Sí, pero le digo que la primera vez fue por lo de Mercasevilla porque salió un poco antes.

La señora **BESCANSÁ HERNÁNDEZ**: ¿Y la segunda?

El señor **SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ**: Luego, el juez Ruz me imputó también claro, pero la primera vez que estuve imputado fue por Mercasevilla, con setenta años.

La señora **BESCANSÁ HERNÁNDEZ**: Además de la imputación que recibió por el caso de Mercasevilla y por el caso de la Gürtel, ¿ha estado usted imputado por alguna otra cuestión? Usted o sus hijos, en tanto que herederos de su posición en el grupo empresarial.

El señor **SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ**: No me consta que mis hijos estén ninguno imputado en nada. Ah, bueno, sí, en Mercasevilla. Estaba imputado yo, estaba imputado mi hijo también, estaba imputado el director de la inmobiliaria y hasta diez personas, funcionarios... Unos con cuatro cargos, otros con cinco: falsificación de documentos, prevaricación... Mil cosas. ¿Y qué pasó? Pues absueltos todos de todo.

La señora **BESCANSÁ HERNÁNDEZ**: En el caso de la imputación en el caso Gürtel que usted tuvo por el juez Ruz...

El señor **SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ**: ¿En el caso Gürtel ha dicho usted?

La señora **BESCANSÁ HERNÁNDEZ**: Sí, en la primera etapa de la Gürtel.

El señor **SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ**: ¿Y a mí por qué me habla usted de la Gürtel?

La señora **BESCANSÁ HERNÁNDEZ**: Bueno, de los papeles de Bárcenas. Usted ha estado imputado por esa causa.

El señor **SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ**: Pero yo jamás tuve nada que ver con la Gürtel ni conozco nada de la Gürtel.

La señora **BESCANSÁ HERNÁNDEZ**: Bueno, digamos que la Gürtel es muy grande y tiene muchas piezas. Los papeles de Bárcenas es una de sus piezas.

El señor **SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ**: Es que yo con la Gürtel no tengo absolutamente nada que ver.

La señora **BESCANSÁ HERNÁNDEZ**: ¿Por qué le imputó a usted el juez Ruz?

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 98

31 de octubre de 2018

Pág. 48

El señor **SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ**: El juez Ruz me llamó para declarar y me imputó por Bárcenas, que decía que yo le había dado un dinero. Yo y un montón de gente, mucha más gente que no aparece. Es extraño que no aparezca todo el elenco de empresarios que se dedican a esto. Ha escogido a unos pocos —los que le ha parecido— y ha puesto la cantidad que le ha dado la gana, le hayan dado o no le hayan dado, como es mi caso, porque yo no he dado un céntimo y me ha puesto también. ¿Por qué? Habría que preguntárselo a él.

La señora **BESCANSÁ HERNÁNDEZ**: ¿El juez Ruz por qué le imputó? Yo se lo voy a explicar.

El señor **SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ**: No hace falta.

La señora **BESCANSÁ HERNÁNDEZ**: No se preocupe. Yo se lo explico.

El señor **SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ**: Si no es el juez Ruz, es Bárcenas el que ha formado todo el lío este para salvarse él.

La señora **BESCANSÁ HERNÁNDEZ**: Si yo estoy segura de que un empresario como usted no necesita que nadie le explique por qué se le abren causas e imputaciones en los juzgados, pero yo se lo voy a explicar por lo menos para que conste en el *Diario de Sesiones* de esta Comisión. Usted fue imputado por el juez Ruz en el año 2013 no porque Bárcenas hubiese escrito en unos papeles unos números, porque eso podría ser verdad o no. Usted fue imputado porque en esos papeles que escribió Bárcenas, con esos números, usted y su empresa aparecen como la empresa que más dinero ha donado a la caja B del Partido Popular. Es decir, usted es el campeón de las donaciones. Usted tiene la Champions League de la financiación ilegal del Partido Popular, esa copa la tienen usted y su empresa.

El señor **SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ**: Pero ¿no le parece extraño que dé más dinero que ninguno el último de la fila, cuando otros contratan diez veces más?

La señora **BESCANSÁ HERNÁNDEZ**: ¿El último de la fila? Bueno, usted ganó la Champions League de la financiación ilegal del Partido Popular, pero también se llevó la Champions League de la adjudicación de obra pública en esa etapa, porque recibió 1940 millones de adjudicación de obra pública en esos diez años, que es un montón de dinero. Pero yo le voy a explicar, para que conste en las actas y por si acaso podemos entendernos mejor, por qué le imputó el juez Ruz. El juez Ruz le imputó porque en los papeles de Bárcenas aparecía que usted había donado a lo largo de un periodo de diez años prácticamente 1250 000 euros a la caja B del Partido Popular. Eso sería una afirmación de unos papeles sin ningún fundamento si no fuera porque la UDEF demostró dos cosas. La primera, que cada una de las anotaciones que Bárcenas establecía en esos papeles se correspondía con el ingreso de esa misma cantidad de dinero, fragmentada en cantidades más pequeñitas, en las cuentas del PP. Es decir, que por un lado estaba claro que todo lo que Bárcenas apuntaba luego se correspondía con ingresos en las cuentas del PP de manera simultánea y sistemática.

El señor **SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ**: Que también lo apuntaba Bárcenas seguramente.

La señora **BESCANSÁ HERNÁNDEZ**: Claro, pero no solamente eso, sino que algunos de sus compañeros de filas en los papeles de Bárcenas han confesado que efectivamente sí, que donaron a...

El señor **SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ**: Será verdad.

La señora **BESCANSÁ HERNÁNDEZ**: Claro...

El señor **SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ**: ¿Pero qué quiere usted que yo haga?

La señora **BESCANSÁ HERNÁNDEZ**: Pero entonces usted no puede decir que todo lo que dice Bárcenas es mentira. Es que no solamente la UDEF, sino que una sentencia judicial ha dicho que todo eso era verdad.

El señor **SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ**: Pero, mire usted, yo...

La señora **BESCANSÁ HERNÁNDEZ**: Por tanto, no es porque el señor Bárcenas le acuse a usted, sino que...

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 98

31 de octubre de 2018

Pág. 49

El señor **SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ**: Yo no puedo decir que todo lo que dice es mentira porque yo a Bárcenas no lo conozco, digo que ya se ha demostrado con las investigaciones del juez Ruz que todo lo que ha puesto ahí... Bueno, tanto es así que no se ha podido llegar a ninguna parte.

La señora **BESCANSÁ HERNÁNDEZ**: No, no, claro que se va a llegar a alguna parte. Por supuesto.

El señor **SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ**: Todo es mentira. Claro, porque cuando todo se basa en algo que es mentira, se derrumba solo.

La señora **BESCANSÁ HERNÁNDEZ**: No, no, que va, pero si ya ha empezado a ir gente a la cárcel, y más que irá. No, no diga usted que esto no va a ninguna parte; esto sí va, esto va a las prisiones de nuestro país si conseguimos terminar con la impunidad de los corruptos y de los corruptores porque es muy importante entender que la corrupción política tiene políticos corruptos y empresarios corruptores.

El señor **SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ**: Sí, señor, yo estoy de acuerdo con usted. Ojalá lo quitaran, a mí no me afectaría para nada porque yo nunca lo he practicado.

La señora **BESCANSÁ HERNÁNDEZ**: ¿Participó usted o alguna de sus empresas consiguió la adjudicación del hospital de Aranjuez en la Comunidad de Madrid?

El señor **SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ**: Sí.

La señora **BESCANSÁ HERNÁNDEZ**: ¿En una UTE, verdad?

El señor **SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ**: Sí, sí, en una UTE con Abengoa y con Hispánica.

La señora **BESCANSÁ HERNÁNDEZ**: Curiosamente, en la adjudicación esas obras, durante el mandato Esperanza Aguirre, se aprobó la construcción de seis nuevos hospitales en la Comunidad de Madrid y se adjudicó a seis UTE, a seis grupos de empresas, y en cada una de esas UTE estaba alguna de las empresas donantes a la caja B del Partido Popular. No solamente eso, sino que, fíjese qué curioso, porque esto sí que es raro, ninguna empresa repitió en ninguna de las UTE. Es decir, que había un poquito para cada uno, pero nadie repetía.

El señor **SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ**: ¿Qué me quiere decir usted con eso?

La señora **BESCANSÁ HERNÁNDEZ**: Yo le quería preguntar si usted tiene alguna explicación para eso.

El señor **SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ**: No tengo ninguna.

La señora **BESCANSÁ HERNÁNDEZ**: No tiene ninguna explicación.

El señor **SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ**: Yo soy ajeno a lo que hagan los demás, no tengo que controlar lo que hagan los demás.

El señor **PRESIDENTE**: Señora Bescansa, formule la última pregunta.

La señora **BESCANSÁ HERNÁNDEZ**: Le voy a hacer una pregunta muy concreta. ¿A usted le llamaron para pedirle ayuda alguna vez en la redacción del programa del Partido Popular, para redactar el programa del Partido Popular? ¿A usted le pidieron alguna vez ayuda o consejo?

El señor **SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ**: Jamás, jamás.

La señora **BESCANSÁ HERNÁNDEZ**: Pues he concluido ya, señor presidente. Gracias.

El señor **SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ**: Siento no haberla dejado demasiado satisfecha, pero es que... **(Risas)**.

La señora **BESCANSÁ HERNÁNDEZ**: No, no, ya está. No se preocupe.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 98

31 de octubre de 2018

Pág. 50

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Bescansa.

Tiene ahora la palabra, en representación del Grupo Parlamentario Socialista, el señor Rallo.

El señor **RALLO LOMBARTE**: Muchas gracias, presidente.

Buenas tardes, señor Sánchez Domínguez. Voy a ser muy concreto y espero que breve, para variar.

Ya le han explicado mis compañeros que el motivo, el interés de esta Comisión en relación con su comparecencia obviamente tiene que ver fundamentalmente con el hecho de que usted aparece en esos papeles de Bárcenas en una serie de anotaciones como supuesto donante de cantidades, además muy regulares —100 000 euros, 100 000 euros, 100 000 euros—, hasta un montante de 1 250 000 euros. Eso aparece en esos papeles. Y por ese motivo, el juez Ruz, como le explicaban hace un momento, abrió unas investigaciones sobre una serie de personas que aparecen en esos papeles mencionados para investigar la posible comisión o no de unos determinados delitos y sobre la convicción de que esas anotaciones lo que reflejaban eran donaciones irregulares de los empresarios allí mencionados; a cambio de comisiones ilegales, obtener fondos que luego el Partido Popular destinaba a una serie de actividades ordinarias del partido, electorales y para pagar sobresueldos a sus cargos. Ese es el motivo por el que se produce esa imputación a una serie de personas en esa fase inicial. Y en esa lista de investigados e imputados aparece usted, pero no solo usted; hay un listado amplio de los donantes, fundamentalmente empresarios, no solo pero fundamentalmente empresarios, y usted está en la lista y otros también; algunos ya han pasado por aquí y otros pasarán, como Villar Mir, Contreras, etcétera. Pero no solo donantes, sino que como investigados e imputados hay otra serie de personas, entre ellas, por ejemplo, un compareciente que ha venido esta tarde aquí, el señor Ángel Acebes, que también aparecía como investigado por el juez Ruz en esa primera fase. ¿Por la comisión de qué delitos, en principio? Cohecho y tráfico de influencias. Eso es así. Le consta a usted que eso es así, ¿cierto?

El señor **SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ**: Bueno...

El señor **RALLO LOMBARTE**: Es decir, la investigación que inicia el señor Ruz es sobre estas personas, por estos hechos y por estos delitos.

El señor **SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ**: Vale.

El señor **RALLO LOMBARTE**: Es correcto lo que le estoy diciendo...

El señor **SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ**: Vale, yo no digo que avale eso, pero...

El señor **RALLO LOMBARTE**: Pero es cierto que este es el itinerario. También es cierto que en un momento concreto y determinado el juez Ruz no es que archive sino que acuerda el sobreseimiento provisional de esa investigación. En concreto, el día 23 marzo del año 2015 se acuerda el sobreseimiento provisional y parcial de esas actuaciones por estimar que no existían suficientes indicios para estimar justificada la comisión de esos delitos. ¿Es correcto lo que le estoy diciendo, que en esa fecha se produce ese sobreseimiento?

El señor **SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ**: Yo no entiendo lo que usted dice...

El señor **RALLO LOMBARTE**: ¿Cómo que no me entiende?

El señor **SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ**: ... y me lo creo porque usted lo dice.

El señor **RALLO LOMBARTE**: Hombre, pero a usted o a su abogado le notificarían el sobreseimiento de esa causa. Es decir, que usted en aquel momento dejaba de ser imputado. Eso se lo diría a usted, supongo, su abogado. ¿Es correcto?

El señor **SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ**: Sí, todo eso sé que es así.

El señor **RALLO LOMBARTE**: A continuación, a usted su abogado, en fecha ya posterior, le informaría, imagino, de que un nuevo juez en el Juzgado Central de Instrucción, el juez José de la Mata, acuerda la reapertura de esa instrucción, de esa causa, y la reimputación por lo tanto de las mismas personas para investigar esos delitos. Supongo que su abogado le informaría de la reapertura de esa causa. ¿Es correcto? Usted es consciente de que en este momento está siendo investigado por el juez De la Mata por

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 98

31 de octubre de 2018

Pág. 51

esos hechos de los papeles de Bárcenas, que hay una causa abierta, y no usted solo, sino todas esas personas. ¿Es correcto?

El señor **SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ**: ¿Quiere usted decir que en estos momentos estamos imputados otra vez?

El señor **RALLO LOMBARTE**: Investigados. Sí.

El señor **SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ**: No me consta.

El señor **RALLO LOMBARTE**: ¿A usted no le consta?

El señor **SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ**: A mi no.

El señor **RALLO LOMBARTE**: ¿A su abogado no le consta? ¿A usted no le ha notificado el juzgado que ha dictado un auto acordando esa reapertura de la causa?

El señor **SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ**: Oiga, a mí no me consta. Yo no digo que sea verdad ni mentira, pero no me consta.

El señor **RALLO LOMBARTE**: Bueno, en todo caso ya tendrá las noticias correspondientes, supongo, del juzgado pertinente.

No tengo nada más que preguntar, señor presidente.

El señor **PRESIDENTE**: Muchísimas gracias, señor Rallo.

Tiene la palabra, en representación del Grupo Parlamentario Popular, el señor Suárez Lamata.

El señor **SUÁREZ LAMATA**: Muchas gracias, señor presidente.

Estoy francamente desconcertado, una vez más, por la torpeza de muchos de los que intervienen aquí.

Bienvenido, señor Sánchez, a esta Comisión que, como usted ha podido constatar en pocos minutos, es cualquier cosa menos una Comisión de investigación. Al final, depurar responsabilidades políticas no; lo que se pretende es criminalizar a un partido, al Partido Popular. Llevamos ya mucho tiempo con esta Comisión y se parece más a un tribunal popular que a una Comisión de investigación para depurar responsabilidades políticas. Además con una salvedad, y es que aquí el dictamen no se va a poder recurrir, tenga la indigencia intelectual que tenga, tenga las barbaridades que tenga, diga las burradas que diga, porque da igual; lo que pase aquí da igual porque está protegido por las normas de funcionamiento de esta casa.

Pero me voy a centrar en algo, señor Sánchez. Durante mucho tiempo en esta Comisión todos los portavoces se han esmerado especialmente en intentar demostrar que hay vinculación entre las adjudicaciones efectuadas por los Gobiernos del Partido Popular y las supuestas anotaciones de los papeles de Bárcenas. Ni una sola prueba ha sido aportada. Hoy aquí hemos visto incluso bastante más torpeza de lo habitual; nadie ha conseguido aportar un solo documento distinto de los que figuran en los tribunales de justicia. Pero lo que mi Grupo Parlamentario intuye es que aquí hay mala fe, y voy a explicar por qué. Porque cualquiera que hoy entre en una web y ponga «informes UDEF que afectan a los papeles de Bárcenas» obtendrá tres informes —no uno, sino tres— que obran en el sumario, dos de la UDEF, del año 2013 y del año 2014, y otro de la IGAE, en los que se deja meridianamente claro que no hay vinculación entre las adjudicaciones y las teóricas o supuestas aportaciones (**la señora Bescansa Hernández hace gestos negativos**), pero, a pesar de eso, la señora Bescansa ya vuelve a mover la cabeza porque da igual; da igual que quienes llevan investigando mucho tiempo, al final, después de esa investigación, lleguen a afirmar con rotundidad que no hay vinculación; aquí eso da igual porque aquí ya se ha decidido interpretando no se sabe muy bien qué. Porque aquí vemos que se confunde una providencia con un auto y con una sentencia con una facilidad que, créanme, señorías, produce estupor. Produce estupor la facilidad con la que aquí se confunde todo. Al final, no es la documentación, sino que todo esto obedece a ese cálculo político que ustedes han hecho de desgaste del Partido Popular. Supongo que ustedes concluyeron hace tiempo que en esta sala vale todo, engañar, tergiversar... Sale gratis porque no pasa absolutamente nada.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 98

31 de octubre de 2018

Pág. 52

Nadie es capaz de demostrar casi nada de lo que se dice pero da igual, a nadie le va a pasar nada, y voy a insistir en esta idea hoy, que quizá no la hemos desarrollado y es fruto de que los padres constituyentes introdujeron en la Constitución en su día la Comisión de investigación. Pero, créanme, señorías, leyendo un poco los antecedentes de esos artículos resulta que no es culpa del sistema lo que pasa hoy en esta sala, lo que pasa es que aquellos padres de la patria o constituyentes jamás imaginaron que en una sala en la que se sabe que hay impunidad total se llegara de la sospecha al indicio, del indicio a acusar y de acusar a sentenciar en una sola sesión, y sin posibilidad de defensa por parte de quien resulta acusado. Lo he dicho mil veces, se sustituye el principio de inocencia por el principio de presunción de culpabilidad, cuando precisamente aquellos constituyentes, que salían de un largo periodo de cuarenta años, huían justo de aquello. Se confunde un auto judicial con una sentencia judicial; no me voy a extender. Al final, señorías, lo que están consiguiendo en esta Comisión es que esta institución caiga tan bajo como nadie pudo imaginar. Aquellos constituyentes fueron incapaces de pensar en que se podía llegar a practicar una política que no valga absolutamente para nada.

Señor Sánchez —me dice el presidente que tengo que acabar—, no pregunto nunca, pero hoy le iba a hacer algunas preguntas curiosas, como por ejemplo si algún banco a usted le había condonado 40 o 50 millones. Supongo que jamás un banco le ha perdonado un euro, pero es que estas cosas le han pasado al Partido Socialista, ¿sabe? Aquí muchos dan ejemplo de ética y resulta que luego pasan cosas muy raras. Pero le voy a decir por qué no le voy a preguntar, y es porque el dictamen de esta Comisión —es decir, la sentencia— está hecho desde el primer día. Los dos años y pico que vamos a estar aquí solo van a servir para una cosa, para desgastar al Partido Popular, porque la rigurosidad y la seriedad de esta Comisión son cero, y lo siento por el señor presidente, que sí pone especial interés en que la Comisión sirva para algo.

Nada más y muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Suárez Lamata, aunque... **(Risas)**. Es una cuestión formal; usted sabe que le tengo aprecio a pesar de que coincidamos en pocas cosas en estos momentos. Muchas gracias, señor compareciente, por su presencia. Damos por concluida la sesión.

Eran las cinco y cincuenta y cinco minutos de la tarde.